



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS del Concurso Simplificado Sumario Nº SEAPAL-2019-20-CSS, relativo a la "Supervisión Externa para la Construcción (Etapa I) de la Línea de Conducción para Aguas Residuales de 48" de Ø, de la PTAR Norte I a la PTAR Norte II, en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco", con cargo al Programa de Egresos para Obras de Inversión 2019, Cuenta 613, Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Subcuenta 6132.- Obras para el Tratamiento, Distribución y Suministro de Agua y Drenaje.

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 14 de Octubre de 2019, con fundamento en lo estipulado en los artículos 43, numeral 1, fracción II y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las oficinas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicadas en la Avenida Francisco Villa y calle Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, para celebrar el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS del concurso citado, los representantes y las personas físicas y morales, cuyos nombres aparecen al calce.

Acto continuo, con fundamento en el **artículo 58, numeral 3** de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Arq. Luis Guillermo Muñoz Plascencia, Primer Suplente del Secretario Técnico pasó lista a las empresas invitadas y acreditadas para participar en el concurso mencionado y se procedió a recibir los sobres conteniendo las **PROPUESTAS**, así como la revisión de los documentos entregados físicamente por parte de los integrantes del Comité y de los documentos entregados de manera digital por parte del personal del Órgano Interno de Control, a verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en las Bases del Concurso, con fundamento en lo estipulado en el **numeral 7** del **artículo 70** de Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dando seguimiento al presente acto y una vez instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, dando cumplimiento al **artículo 89, segundo párrafo** del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y habiendo recibido la totalidad de las propuestas, se hace conocimiento a los participantes que el presupuesto autorizado en el Programa Anual 2019 para estos servicios asciende a la cantidad de **\$ 1'960,149.50**

Finalmente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

N°	Empresa	Importe	Firma
	as de Infraestructura, S.A.	de	a 9
C.V.		**************************************	SE DISCUURÓ
2. COSMOS Supervisio	nes, S.C.	\$ 2'134,755.27	XN 8
3. Ingeniería Hidráulica	Ingeniería Hidráulica Ecológica, S.A. de C.V.		* DESCALIFICADA
4. Edificaciones HERVI,	S.A. de C.V.	\$ 1'955,740.12	8
5. PHHS Ingeniería, S.A	. de C.V.	·	SE DISCULPÓ
as cantidades propuestas	incluven el I.V.A.).	1	35





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº SEAPAL-2019-20-CSS

La empresa Ingeniería Hidráulica Ecológica, S.A. de C.V. no presenta el Documento PE-15 "Memoria USB con todos los Documentos de la Propuesta Económica", por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 70, numeral 6 de Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 90 de su Reglamento, así como en el numeral IV3 "Causas de Descalificación de la Licitación y los Motivos para Rechazar una Propuesta", de las Bases del Presente Concurso.

Se manifestó a los presentes, que los documentos de las **Propuestas Técnicas y Económicas**, quedan en poder del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, los cuales, a través de la Dirección General, con fundamento en el **artículo 73** de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procederá a efectuar la revisión **CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**, así como la evaluación binaria y tasación aritmética de su documentación, posterior estudio y dictamen.

Se aclara a los presentes, que el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, dará a conocer el <u>FALLO</u> respectivo el día **Miércoles 16 de Octubre de 2019** en el lugar que ocupa la Sala Audiovisual del Sistema a las **11:00 horas**.

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales a que le son inherentes, a continuación firman el presente documento, las personas que intervinieron en el mismo.

Comité Mixto de Obra Pública

Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla Gerente de Operación y Primer Suplente del Presidente del Comité

Lic. Edgar Júis Domínguez Maldonado Primer Suplente del Comisario Público Propietario (Órgano de Control Interno) Arq. Luis Guillermo Muñoz Plascencia Jefe de Sección de Control Administrativo y Auditoria Técnica y Primer Suplente del Secretario Técnico

Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez Representando al Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

1

2





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº SEAPAL-2019-20-CSS

Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Jalisco	Arq. José Omar Hernández López Presidente del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco
C/A	
Arq. Carlos Alfredo Manzano Madera Subgerente Técnico y Segundo Suplente del Presidente del Comité	C.P. Carlos García Páez Jefe de Sección de Subgerencia Técnica y Segundo Suplente del Secretario Técnico
Invitados por S	Seapal Vallarta
Ing. Rigoberto Velázquez Navarro Subgerente de Operación	Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar Representando a la Contralòría del Estado
Gulig De	
Lic. Gabriela Cervantes González Representando al Departamento Jurídico	Ing. Arq. Marcos Díaz Carbajal Jefe del Departamento de Supervisión de Obras

Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 de Octubre de 2019.